



# LICEO COMENIUS

## Proyecto Educativo Institucional Liceo Jan Comenius



Actualización 2018

## CONTEXTO

- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional de un establecimiento se entiende como la explicitación de las metas de su organización, el tipo de formación que pretende entregar y su intención de hacer público su sello e identidad a toda la comunidad.

El Liceo Jan Comenius es un liceo laico, de dependencia particular subvencionado, que promueve la educación integral de sus estudiantes y que pretende contribuir a la sociedad formando personas íntegras que sepan desenvolverse de manera honesta, responsable y acorde con las exigencias del mundo actual, desde los principios de equidad, diversidad e inclusión.

- Información institucional

Nombre del Establecimiento	Liceo Jan Comenius
Dirección	Km. 7 Camino Temuco Labranza
Teléfono	45-2285789    45-2284729
Comuna	Temuco
Provincia	Cautín
Región	De La Araucanía
Resolución de Reconocimiento oficial	Resolución exenta N° 403 Del 31 de marzo del año 2004
Sostenedor	Fundación Educacional Jan Comenius
Rol Base Datos	20159-6
Tipo de Enseñanza	Científico – Humanista
Niveles de enseñanza	Enseñanza Básica: 7° y 8° año Enseñanza Media : 1° a 4° año
Régimen	Jornada Escolar Completa
Dependencia	Particular subvencionado
Régimen	Semestral

## MARCO LEGAL

El Liceo Jan Comenius es un establecimiento cuya entidad sostenedora es la Fundación Jan Comenius, que se rige por las leyes, normas, reglamentos y lineamientos del Ministerio de Educación chileno. Su referente básico es la Ley 20.370, Ley general de Educación, publicada el 12 de septiembre de 2009 y todas las modificaciones posteriores resumidas en el DFL 2, publicado el 2 de julio de 2010.

El establecimiento también se rige por la Ley 20.529 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, y su Fiscalización, que da origen a la Agencia de la Calidad de la Educación (Título II) y a la Superintendencia de la Educación (Título III). De igual forma, el liceo considera la Ley 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación, publicada en 2011.

El Liceo cuenta con un Plan de Formación Ciudadana según lo establecido en la ley 20.911, que enmarca las actividades que desarrollan las distintas áreas del desarrollo de los estudiantes de manera transversal.

El marco legal del Liceo también considera la Ley de inclusión escolar 20.845, que asegura el acceso inclusivo de todas y todos las y los estudiantes al establecimiento.

En relación al marco curricular, el Liceo Jan Comenius se rige por los decretos 614/2013 y 369/2015 que aprueba las Bases Curriculares de 7° a 2° año medio y por los decretos 254/2009 y 220/1998 que fija los planes y programas para 3° y 4° medio. Las Bases Curriculares, articuladas con los Programas de Estudio, prescritas en la Ley General de Educación, y los Planes de Estudio constituyen instrumentos curriculares básicos para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Los Planes y Programas de Estudio elaborados por el Ministerio de

Educación tienen carácter obligatorio para este establecimiento que no dispone de planes propios.

EL establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar, PIE desde abril del año 2015, que se rige por el decreto 170 que regula la integración en la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales y de las adaptaciones curriculares necesarias para su proceso de enseñanza aprendizaje.

### ESTRUCTURA DE CURSOS Y HORARIO

El Liceo cuenta actualmente con 25 cursos desde 7° básico a 4° medio organizados en:

- 2 séptimos básicos
- 3 octavos básicos
- 6 primeros medios
- 5 segundos medios
- 5 terceros medios
- 4 cuartos medios

Si bien se cuenta con la autorización para trabajar con 45 estudiantes por aula, se ha disminuido esta cantidad a 39 como máximo, con el fin de favorecer los aprendizajes de los y las estudiantes.

La jornada de clases se organiza de la siguiente forma:

<b>Periodos</b>	<b>Horario</b>
Primer bloque	8:15 a 9:45
Recreo	9:45 a 10:05
Segundo bloque	10:05 a 11:35
Recreo	11:35 a 11:55
Tercer bloque	11:55 a 13:25
7° hora	13:25 a 14.10
Primer turno de colación	13:25 a 14:10
Segundo turno de colación	14: 10 a 14:55
Cuarto bloque	14 :10 a 15:40
9° hora	15:40 a 16:25

## RESULTADOS ACADÉMICOS E INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los resultados del SIMCE en 8° básico del año 2017 son:

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO 2017
Lengua y literatura: Lectura	240
Matemática	253
Ciencias naturales	256

Indicadores de desarrollo personal y social

<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Autopercepción y valoración académica	70
Motivación escolar	73

<b>Participación y formación ciudadana</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Sentido de pertenencia	75
Participación	71
Vida democrática	75

<b>Clima de convivencia escolar</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Ambiente de respeto	66
Ambiente organizado	79
Ambiente seguro	75

<b>Hábitos de vida saludable</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Hábitos de autocuidado	77
Hábitos alimenticios	62
Hábitos de vida activa	58

Los resultados del SIMCE en 2° medio del año 2017 son:

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO 2017
Lenguaje y comunicación : Lectura	261
Matemática	274
Historia , Geografía y Ciencias Sociales	258

Indicadores de desarrollo personal y social

<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Autopercepción y valoración académica	69
Motivación escolar	72

<b>Clima de convivencia escolar</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Ambiente de respeto	68
Ambiente organizado	80
Ambiente seguro	76

<b>Participación y formación ciudadana</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Sentido de pertenencia	74
Participación	75
Vida democrática	73

<b>Hábitos de vida saludable</b>	
Dimensiones	Puntaje 2017
Hábitos de autocuidado	78
Hábitos alimenticios	67
Hábitos de vida activa	57

Resultados PSU año 2017

PRUEBA	puntaje año 2017
Lenguaje	<b>532,7</b>
Matemática	<b>550,5</b>
Historia	<b>534,8</b>
Ciencias	<b>537,8</b>

El Liceo Jan Comenius a la fecha ha obtenido los siguientes puntajes nacionales en la Prueba de Selección Universitaria (PSU):

- PSU Matemática años 2008, 2012, 2014 y 2017

- Reseña histórica

El Liceo Jan Comenius se funda el año 2004 gracias al espíritu visionario del Sr. Marcelo Dillems Burlando con el propósito de ofrecer a los estudiantes de Temuco, Labranza y otras comunas cercanas una educación científico humanista de calidad, para todos los estudiantes, sin discriminación por nivel socioeconómico, cultural, étnico, de género o académico. Además busca entregar una sólida formación valórica en un ambiente ideal para el aprendizaje.

El liceo cuenta con una arquitectura y equipamiento que obedece a las exigentes normas de urbanismo y construcción vigente. Con una infraestructura vanguardista, bajo un diseño arquitectónico inspirado en espacios ideales para aprender de forma amena y agradable, contando con los espacios que le permiten al estudiante potenciar todos sus talentos. El establecimiento comienza el año 2004 con un pabellón que contaba con 19 salas de clases, sala de música, sala de computación, laboratorio de ciencias y sala de artes. Además de un comedor, biblioteca, sala de audiovisuales, dos canchas de tenis, cancha de fútbol y pista atlética. El año 2005 se pone en funcionamiento el gimnasio. El año 2009 comienza a funcionar el segundo pabellón con ocho salas de clases y dos comedores para los funcionarios del establecimiento.

El liceo abre sus puertas a la comunidad el 5 de marzo del 2004 con una dotación de trece docentes y tres directivos, con cinco cursos y un total de 197 estudiantes aproximadamente desde 1º a 2º año medio, distribuidos en cuatro 1º medios y un 2º medio, que progresivamente fueron completando los cursos de 3º y 4º año medio. El año 2007 el liceo incorpora los cursos de 7º y 8º año básico. Desde el 2004 a la fecha doce generaciones de cuartos medios se han licenciado en la institución.



La primera directora del establecimiento fue la señora Silvia Araneda Cuevas quien se desempeñó hasta el 2011, año en que asumió la señora Edith Saldívar Cabrera, actual directora del Liceo.

Actualmente el establecimiento cuenta con un total de 900 estudiantes distribuidos en 25 cursos desde 7° básico a 4° año medio y una dotación de 49 docentes, 39 asistentes de la educación y 3 directivos.

- Entorno

El Liceo Jan Comenius se ubica en un entorno alejado de la ciudad, al límite de la zona urbana de la comuna. En los últimos 10 años se observa un crecimiento sostenido de construcciones habitacionales, tanto de Temuco a Labranza como de Labranza a Temuco.

La ubicación del establecimiento se configura un espacio ideal para el aprendizaje, con bajos índices de contaminación ambiental, extensas áreas verdes, con bajo nivel de elementos estresores ambientales.

Los estudiantes que atiende el establecimiento provienen en su mayoría de Temuco, Carahue, Imperial, Padre las Casas y Labranza.

Con respecto a la conectividad, los estudiantes tienen acceso al establecimiento a través de una expedita locomoción colectiva hasta la puerta del liceo, o bien por medio de la pasarela peatonal.

## IDEARIO

- Sellos educativos

### ***Todos tienen una aptitud innata hacia el conocimiento***

-El Liceo Jan Comenius es una institución educativa que se basa en los principios filosóficos y fundamentos pedagógicos de Jan Comenius, pedagogo checoslovaco del siglo XVII, que partió del convencimiento de que el hombre sólo necesita de una educación adecuada para desarrollar su naturaleza a plenitud. Esto implica que el hombre por su naturaleza, no necesita tomar nada del exterior, sino que es preciso tan sólo desarrollar lo que encierra oculto en sí mismo y señalar claramente la intervención de cada uno de los elementos; en definitiva todos los hombres tienen una aptitud innata hacia el conocimiento, y este no se restringe solo a una elite.

### ***Educación de calidad para todos***

-El liceo Jan Comenius es un establecimiento educacional que recibe a todos los estudiantes sin distinción de género, etnia, religión, nivel socioeconómico ni nivel académico.

### ***Todos los estudiantes pueden aprender***

-El establecimiento se basa en el principio de que todos los estudiantes pueden aprender, según los fundamentos pedagógicos y filosóficos de Jan Comenius. Los docentes deben procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación a su contexto y la realidad de los estudiantes, en el entendido de que para aprender y enseñar se debe proceder de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto.

### ***Sólida formación valórica***

-Es un establecimiento educacional laico, con una sólida formación valórica basada en valores humanos universales como respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad y honestidad entre otros, lo que se refleja en la promoción de una sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

### ***Educación integral para todos los estudiantes***

-El Liceo Jan Comenius es un establecimiento que busca la educación integral de sus estudiantes, para ello impulsará nuevos desafíos de aprendizaje aplicando un curriculum moderno y reforzado en aspectos idiomáticos, lingüísticos, en el uso de las nuevas tecnologías de la información, ciencias, desarrollo de la creatividad, la comunicación en cuanto descubrimiento y desarrollo de nuevas potencialidades y habilidades, a través de diversas actividades recreativas, lingüísticas, literarias, deportivas, culturales, científicas o artísticas.

### ***Desarrollo de habilidades artísticas y deportivas***

- El liceo promueve el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas en los estudiantes, a través de la generación de espacios y oportunidades de participación en distintas actividades, tanto dentro como fuera del liceo.

### ***Educación con atención a la diversidad***

- El establecimiento promueve la educación con atención a la diversidad en un contexto de tolerancia y evitando cualquier forma de discriminación.

- Visión

Ser una institución educativa que pretende entregar una educación integral a todos los estudiantes, con sólidos principios valóricos, como responsabilidad, autodisciplina, tolerancia, empatía, colaboración y solidaridad. Así mismo adquirir aprendizajes pertinentes, efectivos y de calidad, de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual, desarrollando habilidades que le permitan ser creativo, innovador, con adaptabilidad a los cambios, con habilidades sociales, tecnológicas y de trabajo en equipo.

- Misión

Ayudar a descubrir y desarrollar en nuestros estudiantes sus habilidades y potencialidades a través de actividades con contenidos lingüísticos, artísticos, culturales, literarios, deportivos y científicos, que permitirán desarrollar aprendizajes pertinentes y de calidad, y que serán parte de su plan de formación integral, orientándolo en su proceso de formación personal, social y cognitivo, como también para la toma de decisiones de su proyecto de vida, que facilitarán la continuación exitosa de estudios en niveles superiores de educación.

- Lema

Sustentados en los principios pedagógicos y filosóficos de Jan Comenius que orientan el quehacer institucional, se espera que el estudiante comeniano que egrese del Liceo, sea una persona que refleje en todo su desempeño escolar el lema:

*“Aprender con ganas, ganas de aprender”.*

- Definiciones y sentidos institucionales
  - Principios y enfoques educativos

Los principios que sustentan la identidad del Liceo se relacionan con los fundamentos plasmados en los sellos institucionales, la misión y visión del establecimiento.

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (Art. 2 LGE)

Los principios educativos surgen del análisis del contexto y de las características de los estudiantes, así como de las reflexiones sobre la historia y proyecciones de la institución. Es por ello que estos principios atienden a la formación integral de todos/as nuestros/as estudiantes desde una perspectiva valórica, cognitiva y social. Estos principios serán transmitidos por todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa y se expresan de la siguiente forma:

- Favorecer los procesos constructivos del conocimiento a través de metodologías planificadas del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Implementar diversas metodologías de enseñanza que favorezcan la construcción del aprendizaje en los estudiantes, considerando además la diversidad en los estilos, capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes. implementando estrategias que partan desde lo simple a lo complejo, desde lo conocido a lo desconocido, desde lo concreto a lo abstracto.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades en las dimensiones cognitiva, social y valórica que permitan su desarrollo personal y social, y su aporte en la construcción de una sociedad justa y democrática.
- Promover la sana convivencia, a través de diversas actividades en los ámbitos pedagógicos, deportivos, artístico- culturales, y científicas.
- Propiciar espacios para que todos los integrantes de la comunidad desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la vida en una sociedad democrática que permita formarse como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, y capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.
- Asegurar que el establecimiento sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión y con distintas capacidades intelectuales y físicas.

- Valores y competencias específicas

Considerando los cuatro pilares de la educación definidos por Jaques Delors en el informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI , los valores y competencias específicas que se espera desarrollen los estudiantes del Liceo Jan Comenius son :

Aprender a ser:

- Un ciudadano inclusivo, respetuoso y tolerante.
- Una persona capaz de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio.
- Un joven con capacidad de comunicar con los demás.
- Responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- Solidario en diferentes contextos y situaciones.

Aprender a hacer

- El trabajo colaborativo y en equipo con los demás.
- Uso de sus habilidades para el trabajo de beneficio propio, y para el de beneficio de su comunidad.
- Resolución de conflictos, comunicándose con los demás y trabajando por un bien común.

Aprender a conocer

- Su propio proceso de aprendizaje, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.
- Los derechos humanos y los deberes que como ciudadanos tenemos.

- Los elementos de su entorno, favoreciendo el despertar de su curiosidad intelectual y estimulando su sentido crítico que permite descifrar la realidad adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.
- Diversos aspectos de la cultura en general, lo que le permite una apertura a otros lenguajes y conocimientos lo que ampliará su campo del saber.

#### Aprender a convivir

- Resolviendo pacíficamente los conflictos, a través del diálogo y la conciliación.
- Tomando conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.
- Desarrollando la empatía, como una capacidad de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.
- Trabajando con otros hacia el logro de objetivos comunes que permitan superar la individualidad y valorar la convergencia con los demás.

Por lo que los valores que definen el perfil de nuestros estudiantes son la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la honestidad, autodisciplina, el respeto a la diversidad y la responsabilidad.



- Perfiles

#### Perfil del director

Profesional que lidera y gestiona el establecimiento educacional y la comunidad educativa, potenciando la mejora de los aprendizajes, el desarrollo integral de todos sus estudiantes, velando por la inclusión educativa y la convivencia escolar, de acuerdo a los principios que rigen el Proyecto Educativo Institucional y respetando la normativa vigente y las políticas nacionales de educación.

#### Perfil del Jefe de Unidad Técnico pedagógica

Profesional responsable de asesorar a la dirección del establecimiento en la elaboración del plan anual de actividades del liceo. Además de gestionar, asesorar y apoyar la implementación del curriculum de acuerdo a las normativas vigentes, velando por el mejoramiento del rendimiento escolar de los estudiantes, procurando la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

#### Perfil del Inspector General

Profesional responsable de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del reglamento interno y de convivencia escolar de la institución y coordinar los aspectos disciplinarios de la labor docente.

#### Perfil del docente

Profesional comprometido con su vocación de educar y servir, en constante perfeccionamiento y búsqueda de nuevos enfoques para optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje. Con actitud positiva al cambio, con disposición hacia la crítica, la reflexión, la autocrítica y el trabajo en equipo. Facilitador del aprendizaje significativo, con respeto a la individualidad de cada estudiante, convirtiéndose en

un líder positivo capaz de proyectar y fomentar la empatía, el respeto, la solidaridad, la inclusión y la sana convivencia, comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional.

#### Perfil del asistente de la educación

Apoya y colabora con el proceso educativo, y funcionamiento de los diversos estamentos del establecimiento. Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, con la formación integral de los y las estudiantes, con los requerimientos de la comunidad educativa, y con la promoción de la sana convivencia entre sus miembros.

#### Perfil del estudiante

Joven con sólidos principios valóricos, responsable, autodisciplinado, autónomo, tolerante, empático y solidario, con habilidades que le permiten ser creativo, innovador, adaptarse a los cambios y relacionarse socialmente. Maneja tecnologías de información y comunicación y es capaz de trabajar colaborativamente en equipo.

#### Perfil de la madre, padre y /o apoderado

Familia comprometida e identificada con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento y con el proceso formativo de su pupilo (a) potenciando su desarrollo integral. Colaboradora en todas las instancias de participación que organiza el establecimiento, respetuosa de las normas del liceo y del plan de convivencia escolar.

## EVALUACIÓN

- Seguimiento y proyecciones

El equipo directivo del establecimiento en conjunto con el sostenedor serán los responsables de construir, aplicar y tabular distintos instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta del cumplimiento de los principios propuestos en el Proyecto educativo. Algunos de estos instrumentos serán “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores”, “Marco para la buena Dirección y liderazgo Escolar”, “Marco para la buena Enseñanza” y todas las orientaciones del Mineduc para las actualizaciones.

Se evaluará las siguientes dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos.

El PEI será sometido a revisión participativa de toda la comunidad una vez al año, a través de encuestas, talleres, grupos focales y otros, con la finalidad de realizar la reorientación de acciones realizadas, o las readecuaciones necesarias de acuerdo a normativa.